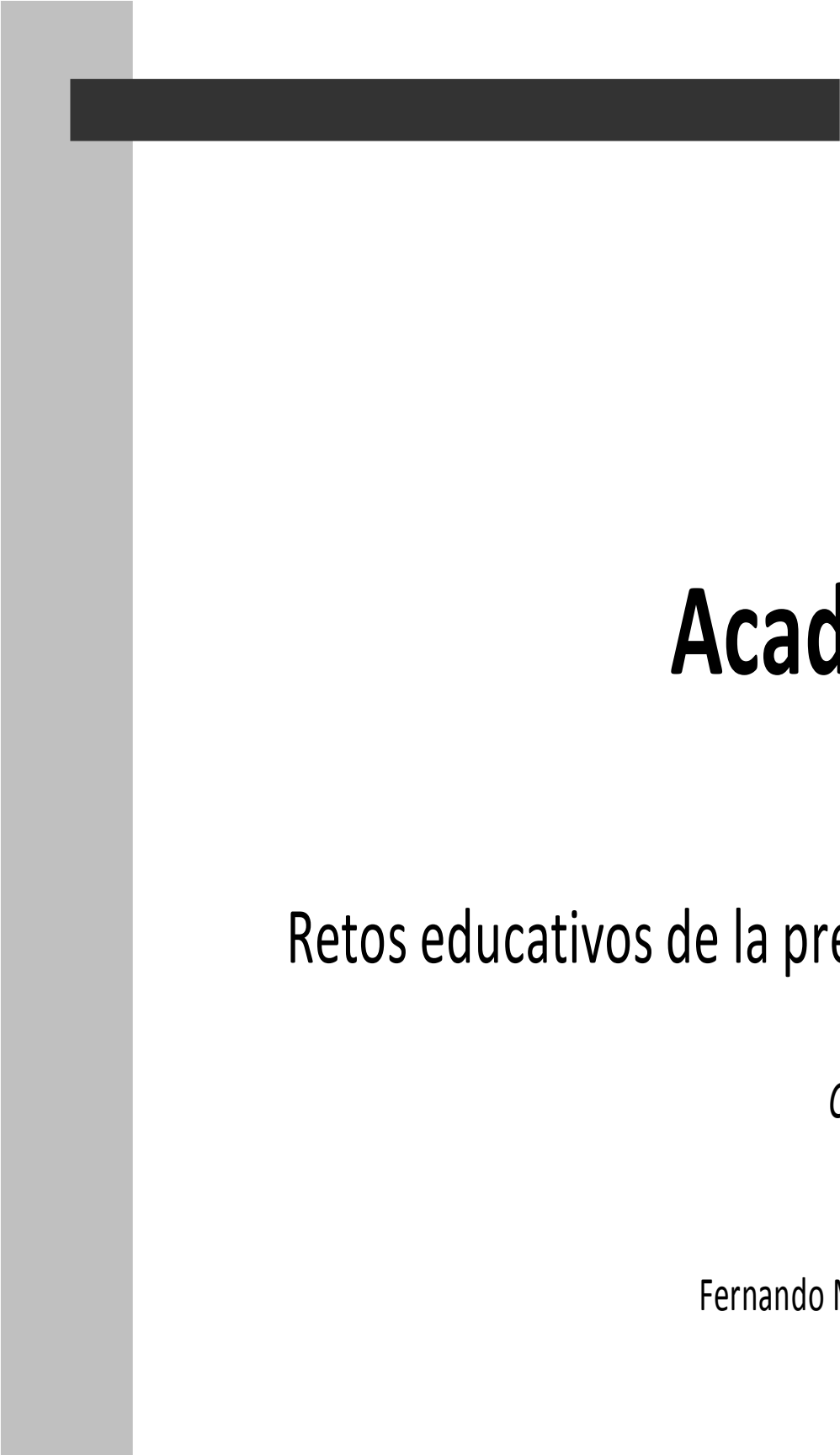




Guía Académica

Retos educativos de la precarización

Curso 2014-2015

Profesor:

Fernando Marhuenda Fluixá

RETOS EDUCATIVOS DE LA PRECARIZACIÓN

Titulación:	Grado en Educación Social
Nombre del Módulo:	Sujeto, experiencia educativa y construcción de los público (13,5 ECTS)
Nombre de la asignatura:	Retos educativos de la precarización (4,5 ECTS)
Carácter:	Optativa, 4º curso
Departamento:	Didáctica y Organización Escolar
Profesor/es responsable/es:	Fernando Marhuenda Fluixà Fernando.Marhuenda@uv.es
Horario presencial de tutorías	Lunes y martes: 18.30 a 19.30 - Despacho D09 (6º piso) Martes: 12:00 a 13:00 - Despacho D09 (6º piso) El profesor participa en el programa de tutorías virtuales.

Introducción a la asignatura

En la Modernidad, la inserción laboral ha sido uno de los pilares de la inclusión social de las personas, aunque está en discusión que el paradigma del trabajo de entonces siga hoy vigente. La formación para el empleo y el acompañamiento en los procesos de inserción son una forma de intervención socioeducativa que abre un abanico de posibilidades para quienes se gradúan en Educación Social: el diagnóstico de la empleabilidad, la intermediación sociolaboral, el diseño de programas de formación, la preparación de la acreditación de las competencias profesionales y la formación de algunos módulos de preparación y acceso al empleo. Esta asignatura pretende ofrecer información, argumentos y procedimientos para entender el papel de la formación dentro de las políticas activas de empleo y poder proponer, ejecutar y participar en propuestas educativas para el acompañamiento pedagógico de personas vulnerables en sus trayectorias hacia el empleo. Hay que conocer por una parte las políticas activas de empleo y recursos de la administración pública, y por otra parte diferentes metodologías y herramientas de la formación para el empleo orientadas a la integración social y laboral.

Previsión del volumen de trabajo

Asistencia a clases teóricas	22
Asistencia a clases prácticas y trabajo en grupo: resolución de trabajos prácticos	30
Realización de exámenes	3
Asistencia a tutorías presenciales/virtuales	1
Visitas a o de centros de empleo y formación	4
Trabajo autónomo: estudio, elaboración de trabajos individuales, lectura de material complementario	52,5
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	112,5 horas
Total créditos ECTS	4,5

Objetivos de la asignatura

- Conocer y comprender las funciones de la formación dentro de las políticas activas de empleo.
- Conocer los factores fundamentales en el acceso al empleo de las personas en situación de vulnerabilidad.
- Conocer y saber utilizar el vocabulario y las técnicas básicas de la formación para la inserción sociolaboral.
- Conocer los tipos de programas de formación e intermediación laboral, así como los criterios que afectan a su incidencia sobre las personas destinatarias.
- Saber manejar los parámetros socioeducativos de un programa de formación para el empleo para colectivos vulnerables.
- Desarrollar las competencias personales y profesionales adecuadas para actuar ética y responsablemente en el ámbito de la formación para la inserción sociolaboral.

Competencias de la asignatura

CB.2	Elaborar y defender argumentos. Resolver problemas en el área de estudio.
CB.3	Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
CB.4	Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.
CG.1	Análisis y síntesis.
CG.2	Organización y planificación.
CG.7	Resolución de problemas y toma de decisiones.
CE.5	Conocer y comprender los procesos de enseñanza-aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de personas y comunidades.
CE.11	Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos educativos en contextos de formación para el empleo.
CE.26	Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional en contextos no formales de formación para el empleo.

Contenidos, temporalización prevista y bibliografía¹

1. **Regulaciones sociales y precariedad laboral.** Empleo, precariedad y renta básica en la sociedad riesgo. Características y tendencias del mercado de trabajo.

3 semanas, aproximadamente.

- a. *CEOE, Cepyme, CCOO, UGT (2012). II Acuerdo para el empleo y la negociación colectiva 2012, 2013 y 2014.*
- b. *Coscubiela, J. y Rojo, E. (2012). Las reformas laborales en España del pasado al presente. ¿Qué podemos aprender? Barcelona, Cristianisme i Justícia.*
- c. *García-Montalvo, J. y Peiró, J.M. (2012). Crisis económica e inserción laboral de los jóvenes. Valencia, IVIE.*
- d. *García, J.R. (2011). Desempleo juvenil en España: causas y soluciones. Madrid, BBVA research, documento de trabajo 11/30.*
- e. *Insercoop (2007). El mercat de treball en l'actualitat: Dossier de lectures. Barcelona, Insercoop.*
- f. *López, J. (2013). Injusticia e ineficacia. Un análisis crítico de la reforma laboral de 2012. Barcelona, Cristianisme i Justícia.*

¹ Los documentos en cursiva están disponibles en internet. Hay que estudiar y trabajar al menos un texto por tema. Las lecturas recomendadas en esta guía pueden variar para actualizarse y/o adaptarse convenientemente al desarrollo de la asignatura; el profesor así lo indicará al comienzo de cada tema.

- g. *Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2013). Estrategia de emprendimiento y empleo joven. Madrid, MEySS.*
- h. *Red Española de Lucha contra la Pobreza (2012). Nuevas propuestas para nuevos tiempos.*
- i. *Otras fuentes de información:*
 - i. <http://www.ine.es> y <http://www.ive.es> (estadísticas de trabajo, formación, transición)
 - ii. <http://www.ivie.es> (cuadernos de capital humano, observatorio de inserción laboral de los jóvenes)
 - iii. <http://www.meyss.es> (políticas y programas de empleo, desempleo, formación, inmigración)

Práctica 1² (2 sesiones). Búsqueda de información y catalogación de ofertas de empleo de baja cualificación. Análisis de sus posibilidades de aprendizaje y progresión personal.

2. **Efectos educativos, sociales e identitarios de la precariedad laboral³**. Personas y colectivos en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión por carencia de empleo y formación.

3 semanas, aproximadamente.

- a. AA.VV. (2001). *Trabajo basura. Barcelona, Cristianisme i Justícia.*
- b. Bernad, J.C.; Martínez, I. y Molpeceres, M.A. (2011). 'Trabajo, precariedad y ciudadanía. Las política sociolaborales en el contexto del dismantelamiento de la sociedad salarial'. En Córdoba, A. y Martínez, I. Trabajo, empleabilidad y vulnerabilidad social. Valencia, Universitat de València, 23-59.
- c. Casal, J. (2000). 'Modalidades de transición profesional y precarización del empleo', en Cachón, L. (ed.). La inserción profesional. Alzira, Germania, pp. 151-180.
- d. Cruz Roja (2007) *Manual para la intermediación laboral con colectivos vulnerables. Madrid, Cruz Roja Española.*
- e. Jacinto, C. (2011). *Aproximaciones a un estado del conocimiento sobre formación para el trabajo en cinco países latinoamericanos. Tendencias en foco, Redetis.*
- f. *Otras fuentes:*
 - i. <http://www.ceimigra.net> (radiografía de las migraciones)
 - ii. <http://www.ces.es> (memorias e informes del Consejo Económico y Social)
 - iii. <http://www.injuve.es> (juventud)
 - iv. <http://www.picum.org> (inmigrantes sin papeles)
 - v. <http://www.rpd.es> (discapacidad)

Práctica 2 (2 sesiones). Búsqueda de información sobre un colectivo en situación vulnerable. Ubicación de una persona de dicho colectivo con baja cualificación pero con posibilidades de progresión personal.

3. **Empleabilidad:** Elementos que la forman y su diagnóstico. La formación y el desarrollo de la empleabilidad. Las competencias: tipologías y características.

3 semanas, aproximadamente.

- a. Ayuntamiento de Valencia (2007). Guía de primeros auxilios contra el desempleo. Valencia, Equal concilia-te.
- b. Cenicero, J.C. (2003). *Orientación sociolaboral basada en itinerarios. Madrid, Fundación Tomillo*

² Todas las prácticas se realizan en horario de clase y en grupos de entre tres y cinco personas. Todas se exponen al resto del grupo, una vez finalizadas, en el aula virtual.

³ En el momento de elaborar y aprobar esta guía todavía no se ha aprobado la normativa autonómica que regula tanto la Formación Profesional Básica dentro del Sistema Educativo como la (así llamada) Cualificación Profesional Básica que se ofertará, previsiblemente, tanto por entidades locales como por agentes sociales así como por entidades del tercer sector de acción social. Se trata, sin duda, de una normativa que conviene conocer, especialmente esta última.

- c. Guzmán, V. E Irigoin, M. (2000) *Módulos de formación para la empleabilidad y la ciudadanía*. Montevideo, Cinterfor. 4 volúmenes.
- d. López-Aranguren, G. (coord.)(1999). *¿Cómo desarrollar la empleabilidad?*. Madrid, Cáritas española-CIREM.
- e. Llinares, L.; Córdoba, A. y Zacarés, J.J. (2011). 'La medida de la empleabilidad desde las empresas de inserción social'. En Córdoba, A. y Martínez, I. Trabajo, empleabilidad y vulnerabilidad social. Valencia, Universitat de València, 131-174
- f. Valdés, T.; Viudez, A.; Anta, G. (2003). Estudio de factores determinantes del potencial de empleabilidad. Barcelona, Diputació de Barcelona.
- g. Vargas, F., Casanova, F. Y Montanaro, L. (2001). *El enfoque de competencia laboral: manual de formación*. Montevideo, Cinterfor-AECL.

Práctica 3 (2 sesiones). Ficha descriptiva de la oferta de formación para la inserción sociolaboral de una institución.

4. **La inserción por el empleo y la formación:** de la vulnerabilidad a la inclusión. Servicios, programas y recursos para la inserción social y laboral de personas en situación de vulnerabilidad: PCPI, oferta de formación para el empleo, prácticas no laborales, centros especiales de empleo, empleo con apoyo, empresas de inserción.

3 semanas, aproximadamente.

- a. Bastida, A. (2001) La inserción sociolaboral. Reflexiones sobre la práctica. Madrid, Popular.
- b. Jacinto, C. (1998). '¿Qué es calidad en la formación para el trabajo de jóvenes de sectores de pobreza? Un análisis desde las estrategias de intervención', en Jacinto, C. Y Gallart, M.T. (coords.). *Por una segunda oportunidad: la formación para el trabajo de jóvenes vulnerables*, Montevideo, Cinterfor, pp. 311-341.
- c. Jover, D. (2007) *Praxi de l'esperança*. Educació, ocupació i economia social. Xàtiva, edicions del Crec i Denes editorial.
- d. *Ley 44/2007, de 7 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción.*
- e. *Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional*
- f. Martínez, I. y Molpeceres, M.A. (2007). La inclusión por el trabajo: un análisis del discurso de los trabajadores de la inserción. En Documentación social, 143, 93-112.
- g. *Orde 29/2012, de 22 de juny, de la Conselleria d'Educació Formació i Ocupació, per la qual es determina el Programa de Formació Professional per a l'Ocupació i es regulen i convoquen subvencions per a la realització d'accions formatives adreçades prioritàriament al personal treballador desocupat durant l'exercici de 2012. DOCV 6805, de 27 de juny de 2012.*
- h. *Real Decreto 1543/2011, de 31 de octubre, por el que se regulan las prácticas no laborales en empresas.*
- i. *Real Decreto 870/2007, de 2 de julio, que regula el programa de empleo con apoyo como medida de fomento de empleo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.*

Práctica 4⁴ (4 sesiones). Diagnóstico de la propia empleabilidad utilizando alguna de las fichas de registro. Diagnóstico de empleabilidad de una de las personas en situación de vulnerabilidad de la práctica 2.

5. **Formación en el puesto de trabajo e itinerarios de formación para el empleo:** estructuras y programas; tipos y características. Metodologías de trabajo en formación profesional. Prácticas no laborales, empleo con apoyo y empresas de inserción.

3 semanas, aproximadamente.

⁴ De esta práctica se deriva un trabajo individual de reflexión: revisión del instrumento empleado, justificación del sentido que tiene, propuestas de mejora.

- a. Carmona, G. (2001). *El plan personal para la inserción socio-laboral: teoría y práctica en la empresa para la inserción laboral*. Huelva, Universidad de Huelva.
- b. Escuela Xavó-Xaví (2001). *El adolescente marginal*. Escuela y trabajo. Barcelona, Rosa Sensat.
- c. Fernández, A.; Galarreta, J. y Martínez, N. (coords.)(2007). *Manual de acompañamiento en las empresas de inserción: Procesos y herramientas*. Bilbao, Lamegi.
- d. Guerrero, c. (2005). *Itinerarios de inserción sociolaboral: una propuesta metodológica para personas en riesgo de exclusión social*. REDSI, nº 6.
- e. Orteu, X. (coord.)(2002). *Guia didàctica de competències transversals en entorns laborals*. Reus, Ajuntament de Reus.
- f. Orteu, X. Et al. (2007). *Guia d'inserció sociolaboral adreçada als professionals de l'àmbit de les drogodependències*. Barcelona, Generalitat de Catalunya.
- g. Santana, L. (1996). *Orientación y educación sociolaboral*. Madrid, EOS.
- h. Otras fuentes:
 - i. <http://inico.usal.es> (herramientas para itinerarios en el ámbito de la discapacidad)
 - ii. <http://www.empleoconapoyo.org>
 - iii. <http://www.fedei.org>
 - iv. <http://www.grupcies.com>

Práctica 5 (5 sesiones). En respuesta al diagnóstico de la práctica 4, realización de un itinerario educativo para la inserción sociolaboral.

* De esta práctica se deriva un trabajo de reflexión: revisión de los itinerarios, discusión de su contribución a la mejora de la empleabilidad.

Metodología

La asignatura está centrada sobre la práctica, en torno a casos y situaciones concretas de formación, intermediación, integración sociolaboral y acompañamiento en el puesto de trabajo de personas saliendo de situaciones vulnerables. El desarrollo de la asignatura se estructura en torno a:

a) Trabajo en grupo con casos prácticos que se irán desarrollando a lo largo de las sesiones presenciales: a partir de la exposición de un caso, se realizará un diagnóstico de empleabilidad y se buscarán alternativas de formación e incorporación al empleo. Habrá ocho grupos de cinco personas. A cada práctica le seguirá un ejercicio personal de reflexión. Dos de esos ejercicios se han de presentar por escrito de forma individual, el 21 de octubre y el 19 de noviembre respectivamente, y serán puestos en común y trabajados en clase.

La realización de las prácticas y la reflexión sobre ellas (las propias y las realizadas por los colegas) se apoyará en lo siguiente:

b) Lecturas que han de realizar los estudiantes;

c) Explicaciones por parte del profesorado;

d) Visitas a algún centro de formación o bien visitas de profesionales de esos centros a clase.

Todo lo anterior sirve para abordar los conceptos, enfoques, regulaciones y metodologías más importantes en materia de incorporación al mercado de trabajo por medio de la formación y el acompañamiento educativo; procurando así alcanzar los objetivos y competencias que justifican la asignatura.

Evaluación de los aprendizajes

La evaluación será mediante un examen al final de la asignatura. Si la asistencia a clase es habitual, se tendrá en cuenta tanto los ejercicios realizados en grupo como la reflexión sobre los mismos expresada en el ejercicio de reflexión individual.

Es un criterio común a teoría y práctica la corrección en la expresión escrita, que resulta imprescindible para aprobar la asignatura.

Los criterios para la evaluación de la práctica son: conocimiento de la legislación vigente, ajuste del diagnóstico de empleabilidad y la propuesta formativa a las condiciones para las que se propone la

intervención, aplicación de los criterios aprendidos en las lecturas de referencia, discusión de dichos criterios desde la reflexión sobre la práctica.

Los criterios para la evaluación de la teoría son: precisión en el manejo de los conceptos propios de la materia, conocimiento y discusión de la legislación vigente, conocimiento de los elementos fundamentales de un programa de formación para el empleo y de la articulación entre ellos, argumentación del punto de vista propio respecto de la formación para la inserción sociolaboral.

La preparación de la materia –tanto teórica como práctica- se hará a partir de la lectura de la bibliografía señalada en este programa para cada tema; el profesor dará instrucciones y recomendaciones al comienzo de cada tema.

Para quienes no asistan habitualmente a clase, la evaluación se llevará a cabo exclusivamente mediante el examen, teórico y práctico, que tendrá lugar en la fecha y lugar señalados oficialmente por la facultad.

Bibliografía

Bibliografía de referencia⁵:

- AA.VV. (s.f.). Manual de ayuda para la formulación de proyectos sociales. Madrid, Fundación Luis Vives.
- Abdala, E.; Jacinto, C; Solla, A. (coord.)(2006). La inclusión laboral de los jóvenes: entre la desesperanza y la construcción colectiva. Montevideo, Cinterfor/OIT.
- Archipiélago: cuadernos de crítica de la cultura, vol. 48 (2001). Crisis y mutaciones del trabajo.
- Fundación Carmen Pardo-Valcarce (coord.)(2007). Itinerarios integrados de empleo. Guía metodológica para el desarrollo de itinerarios específicos de inserción laboral con perspectiva de género dirigidos a colectivos en riesgo de exclusión. Madrid, Agrupación de desarrollo de la iniciativa comunitaria Equal Aldebarán.
- López-Aranguren, L.M. (2007). ¿Por qué hacemos lo que hacemos? Madrid, Fundación Tomillo.
- Marhuenda, F. (coord.)(2006). La cualificación profesional básica: competencias para la inclusión sociolaboral de jóvenes. Revista de Educación, 341.
- Merino, R. (coord.) (2012). Formación profesional. Revista de la Asociación de Sociología de la Educación, vol. 5, nº 1.
- Milenium 3 equipo de investigación (2012). Jóvenes y empleo: El reto de la integración laboral. Madrid, Cáritas.
- Orteu, X. (2006) La construcción de itinerarios. Barcelona, Gedisa.
- Orteu, X. *et al.*(2011). Formació i inserció laboral. Barcelona, UOC.
- Papers: revista de sociología, vol. 86, (2007). Educació i ocupació.
- Papers: revista de sociología, vol. 93, (2009). Nous reptes en la societat del risc.
- Papers: revista de sociología, vol. 96, nº 3 (2011). Inmigración e integración sociolaboral en España y Estados Unidos.
- Papers: revista de sociología, vol. 96, nº 4 (2011). Canvis en la relació educació-treball i en el comportament dels actors implicats.
- Santana, L. (coord.)(2010) La transición a la vida activa. Revista de Educación, 351.
- Standing, G. (2013): El precariado. Una nueva clase social. Barcelona: Pasado & Presente.
- Zacarés, J.J. y Llinares, L. (2006). Experiencias positivas, identidad personal y significado del trabajo como elementos de optimización del desarrollo de los jóvenes. En Revista de Educación, 341, pp. 123-148.

Bibliografía complementaria:

⁵ Cualquiera de estos libros, leídos íntegramente, puede servir como guía o manual para seguir la asignatura. También los números monográficos de las revistas. **Hay que estudiar al menos una de estas obras de referencia para la asignatura**, la elección se realizará durante el mes de septiembre y la lectura se realizará en el mes de octubre, para presentarla ante la clase a mediados de noviembre.

Alós-Moner, R. (2011). La inserción laboral de los ex internos de los centros penitenciarios de Cataluña. Barcelona, Centre d'estudis jurídics i formació especialitzada.

Colectivo Ioé (2003). La inserción laboral de las personas con discapacidad. Colección Estudios Sociales, 14. Barcelona, Fundación La Caixa.

http://obrasocial.lacaixa.es/StaticFiles/StaticFiles/4d3d0e903e8cf010VgnVCM200000128cf10aRCRD/es/es14_esp.pdf

Conejo, E. (1999). Evaluación de la empleabilidad. Comunidad de Madrid, Asociación Secretariado General Gitano.

Del Río, E.; Jover, D. y Riesco, L. (1991). Formación y empleo. Barcelona, Paidós.

Esteban, F. et al. (2014). La inserción laboral de ex-reclusos. Una aproximación cualitativa. En Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 145, 181-204.

Falaschi, F. (1936). El trabajo responsable. Barcelona, Tierra y Libertad, Cuadernos de educación social.

Gallart, M.A. (2002). Educación y trabajo. Montevideo, Cinterfor.

Gallart, M.A. (coord.)(2000). Formación, pobreza y exclusión. Montevideo, Cinterfor.

Gelpi, E. (2002). Trabajo, educación y cultura. Valencia, Nau Llibres.

Gentile, A. (2005). Trayectorias de vulnerabilidad social. Barcelona, Unidad de Políticas Comparadas – CSIC.

Lantegi Batuk (2004). Método de Perfiles Lantegi Batuk de adecuación de la tarea a la persona. Bilbao, Lantegi Batuk. <http://sid.usal.es/docs/F8/FDO10459/metodoperfiles.pdf>

Marhuenda, F. (2000). Trabajo y educación. Madrid, CCS.

Marhuenda, F. (2012). La formación profesional. Madrid, Síntesis.

Marhuenda, F. y Cros, M.J. (2000). Prácticas en empresa y formación profesional. Valencia, Universitat de València.

Marhuenda, F. y Navas, A. (2004). Replantear la garantía social. Aciertos y problemas tras diez años de experiencia. Valencia, Universitat de València.

Marhuenda, F., Cros, M.J. y Giménez, E. (2001). Aprender de las prácticas. Didáctica de la Formación en Centros de Trabajo. Valencia, Universitat de València.

Martínez, I. y Marhuenda, F. (1998). La experiencia educativa de los programas de garantía social. Valencia, Universitat de València.

Merino, R. i Garcia, M. (2007). Itineraris de formació i inserció laboral dels joves de Catalunya. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.

Molpeceres, M.A. (coord.)(2004). Identidades y formación para el trabajo en los márgenes del sistema educativo. Montevideo, CINTERFOR-OIT.

Navarrete, L. (dir.)(2007). Jóvenes, autonomía económica y situaciones de exclusión. Madrid, Injuve.

OIT (2000). La formación para el empleo. La inserción social, la productividad y el empleo de los jóvenes. Informe de la Conferencia Internacional del Trabajo. Ginebra, OIT.

Revista Europea de Formación Profesional (2007). Monográfico sobre 'competencia'. Tesalónica, CEDEFOP, Nº 40.

Rocha, F. (coord.)(2010). Jóvenes, empleo y formación en España. Madrid, CCOO.

Viveret, P. (2004). Reconsiderar la riqueza y el empleo: inserción sociolaboral y ciudadanía. Barcelona, Icaria.